



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la construcción de un depósito regulador de agua potable en la parcela 5729 del polígono 501, en el término municipal de Huerta de Rey (Burgos). Expte.: 180/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional en suelo rústico para la construcción de un depósito regulador de agua potable en la parcela 5729 del polígono 501. Por ello de conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, mediante la publicación del presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
2. *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional de suelo rústico para la construcción de un depósito regulador de agua potable en la parcela 5729 del polígono 501.
3. *Ámbito de aplicación:* Polígono 501, parcela 5729 en Huerta de Rey (Burgos).
4. *Identidad del promotor:* AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY.
5. *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de Castilla y León, en El Correo, en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://huertaderey.sedeelectronica.es/> (tablón de anuncios). El plazo comenzará a computarse desde la publicación del último de los anuncios.
6. *Lugar, horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Huerta de Rey, sito en Avda. Alonso López, 1 de Huerta de Rey, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 h. Sede: <https://huertaderey.sedeelectronica.es/>.
7. *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:*

Ayuntamiento de Huerta de Rey, sito en Avda. Alonso López, 1 de Huerta de Rey (Burgos), de lunes a viernes, de 9 a 14 h. o por cualquiera de los medios



establecidos en la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sede: <https://huertaderey.sedeelectronica.es/>

Huerta de Rey, 13 de junio de 2022.

El Alcalde,
Fdo.: JOSÉ ANTONIO CÁMARA MOLINERO